Versión Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0278

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día LUNES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a quien se identificó con Documento Único de Identidad número (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Datos estadísticos del sector público de los años 2020, 2021 y 2022, siguientes:

- 1. Número de estudiantes que ingresaron al bachillerato general.
- 2. Número de estudiantes que ingresaron al bachillerato técnico vocacional
- 3. Número de estudiantes que egresaron de bachillerato general.
- 4. Número de estudiantes que egresaron de bachillerato técnico vocacional.

La Dirección de Planificación indicó que, comparte la información con la que dispone (según Art. 62 de Ley de Acceso a la Información Pública), mediante el siguiente enlace: https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/, en el que encontrará en los siguientes datos: Año 2020 ingreso y aprobados de bachillerato general y bachillerato técnico vocacional. Año 2021 ingreso de bachillerato general y bachillerato técnico vocacional. En formato Excel: matricula inicial (ingreso) y aprobados (egresados). Para año 2021 aprobados los datos se encuentran en proceso de revisión y para el año 2022 respecto al ingreso y aprobados, la matricula no ha finalizado, por ello los datos no están disponibles.

Atentamente.

MINISTERIO DE DUCACIÓN.

CLERGA Y TECNARDORI

UNIDAD DE AGCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información